

Fuente n.º 1

Este artículo, publicado en septiembre de 2017 en la revista *Wall Street International*, trata sobre las más recientes olas migratorias internas en América Latina.

Sueños convertidos en pesadillas

por Aram Aharonian

Línea 5 10 15 20 25 30	<p>Es tarea ímproba tratar de captar en una imagen la migración: ahora mismo miles de personas están cruzando por tierra, mar o aire alguna frontera, dejando atrás su lugar de origen para salir en busca de mejores oportunidades, escapar de la crisis o la violencia y, sobre todo, de la desigualdad. La región se conforma como una fusión de culturas, religiones, etnias y costumbres y fue en la búsqueda de nuevos territorios que nuestros ancestros viajaron por el continente dejando rastros de su cultura. Ese movimiento continúa y hoy reconocemos nuevos patrones migratorios que obedecen, principalmente, a las desigualdades en el desarrollo económico entre las naciones.</p> <p>La manifestación reciente de nuevas olas migratorias internas produce grandes aportes para los países, pero también exportan problemas. Las realidades son diferentes según cada país, los flujos de llegadas varían como también las regulaciones.</p> <p>En América Latina tenemos casos como el de México, uno de los países con mayores ciudadanos fuera de la nación (12 millones en Estados Unidos), o Argentina, donde el 4,6 por ciento de la población es extranjera, y que ha visto crecer en el último tiempo la llegada de chinos, dominicanos, africanos, más allá de bolivianos y paraguayos. O venezolanos vendiendo arepas en el centro de Buenos Aires. En Brasil, la antigua tendencia de recepción de españoles y japoneses ha sido superada por el alza en los últimos cinco años en</p>	<p>la llegada de bolivianos y haitianos. Empujados por el conflicto armado, miles de colombianos se vieron obligados a abandonar su tierra.</p> <p>El desafío para muchos, especialmente en Centroamérica, es la recepción de migrantes irregulares que buscan llegar a Estados Unidos. El movimiento de refugiados no caracteriza especialmente a la región, como ocurre en Europa y Medio Oriente. Pero se han registrado peticiones de sirios que escapan de la guerra civil en su país y también de quienes huyen de la violencia y los conflictos políticos.</p> <p>Hoy casi 29 millones de latinoamericanos residen en países distintos a los de su nacimiento. Para los expertos de la Unasur, el problema de las migraciones en Suramérica es manejable con relación a otros países, ya que el porcentaje no pasa del 1,5 por ciento y en el resto del mundo está llegando al 5 por ciento de la población. “Tenemos que llegar a que estos emigrantes sean reconocidos como ciudadanos con todos sus derechos en todas las partes del mundo. No puede ser que estemos hablando en un proceso de globalización, para pedir que haya libre circulación de bienes de capital, de tecnología y de inversiones, pero lo único que no puede circular son las personas. Esa es una de las grandes contradicciones éticas que tiene la globalización”, señaló el entonces secretario general de la Unasur, el colombiano Ernesto Samper.</p>	<p>35</p> <p>40</p> <p>45</p> <p>50</p> <p>55</p> <p>60</p>
--	--	---	---

En 2012, la Unasur decidió iniciar la construcción de la Ciudadanía Suramericana a partir de su dimensión migratoria, considerando la ampliación de los acuerdos regionales, subregionales y bilaterales. Pero hubo pocos avances con respecto a ello, aunque sí fueron significativos en relación con otras regiones del mundo, al eliminarse la exigencia de visas entre los países. En las últimas décadas, los latinoamericanos emigraron sobre todo a Estados Unidos, donde sobreviven unos 11 millones de indocumentados —90 por ciento de ellos son latinoamericanos—, pero las migraciones Sur-Sur involucran a cuatro millones de personas y crecen al ritmo de 1,7 por ciento anual. Llevan a personas, por ejemplo, de los países andinos hacia Chile y Argentina y de los centroamericanos hacia Costa Rica.

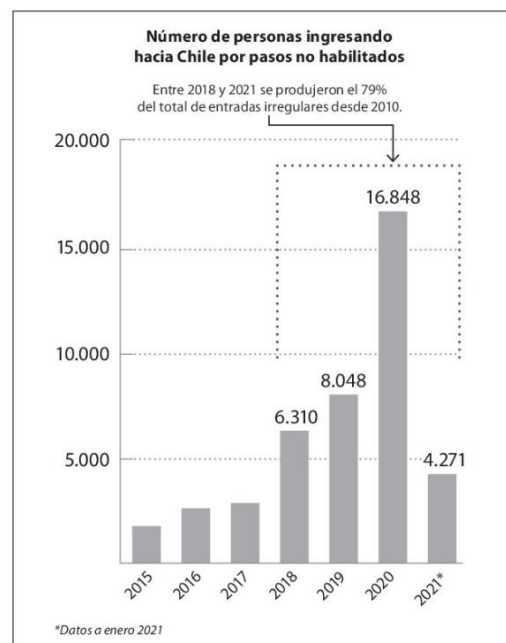
En los países de destino, los inmigrantes son estigmatizados y excluidos sociocultural y socioeconómicamente. Por sus vulnerabilidades

son presa fácil para la violación de sus derechos humanos. La asimilación a una nueva cultura es un proceso complejo y muchas veces debe realizarse en contextos xenofóbicos donde existe la percepción de que los que vienen ejercen una carga sobre los sistemas de seguridad social y de salud o que vienen a ocupar los puestos de trabajo de los nacionales. Y no hay peor momento para los inmigrantes que una crisis económica.

Es cierto que la historia de la humanidad ha sido la de grandes migraciones, en un proceso constante desde las sociedades tribales originarias, que se desplazaron desde África hacia Asia y luego el resto del mundo, desde hace unos 70.000 años... y hasta nuestros días. Las guerras, las hambrunas, la desigualdad, la falta de oportunidades y de futuro, expulsa a cientos de miles de personas en busca de una oportunidad y no solo hacia países desarrollados sino a zonas de paz, donde se pueda soñar con una vida digna.

Fuente n.º 2

Esta gráfica muestra el aumento del ingreso de personas por pasos no habilitados hacia Chile.



Fuente: BBC, Servicio Jesuita a Migrantes

1 Según el artículo, ¿cuál es la principal causa de las migraciones?

- (A) Las huellas que nuestros ancestros dejaron de su cultura en todo el continente
- (B) Las desigualdades en el desarrollo económico de las naciones
- (C) La fusión de culturas, etnias y costumbres que se da en la región
- (D) La búsqueda continua de nuevos territorios

2 Según el artículo, ¿cuál de las siguientes afirmaciones sobre las olas migratorias en América Latina es correcta?

- (A) Las migraciones producen beneficios, pero también traen problemas.
- (B) Las migraciones no producen ningún beneficio, solo traen problemas.
- (C) Las migraciones no producen ningún problema, solo traen beneficios.
- (D) Los beneficios de las migraciones son más grandes que los problemas que traen.

3 ¿Cuál de las siguientes afirmaciones describe mejor la situación actual de la inmigración en Argentina, según el artículo?

- (A) Es muy irregular.
- (B) Es muy problemática.
- (C) Es muy limitada.
- (D) Es muy variada.

4 ¿A qué se refiere el colombiano Ernesto Samper, expresidente de la Unasur, cuando dice en el artículo: “Esa es una de las grandes contradicciones éticas que tiene la globalización”?

- (A) Para migrar, las personas necesitan capital.
- (B) Las personas no pueden llevar su capital consigo cuando migran.
- (C) Hay libre circulación de personas, pero no de capital.
- (D) Hay libre circulación de capital, pero no de personas.

5 Según el artículo, ¿cuál es el principal lugar de destino de los migrantes latinoamericanos?

- (A) Los países andinos
- (B) Costa Rica
- (C) Chile y Argentina
- (D) Estados Unidos

6 ¿A qué se refiere el artículo con la frase “las migraciones Sur-Sur”?

- (A) Las migraciones entre países centroamericanos
- (B) Las migraciones entre países andinos
- (C) Las migraciones entre países latinoamericanos
- (D) Las migraciones entre América del Sur y Estados Unidos

7 Según el artículo, ¿qué sucede con los inmigrantes en los países de destino?

- (A) Por lo general, son mal recibidos.
- (B) Por lo general, son bien recibidos.
- (C) Por lo general, son una carga sobre los sistemas de salud.
- (D) Por lo general, toman puestos de trabajo de los nacionales.

8 ¿Cuál es el propósito del artículo?

- (A) Analizar las razones más importantes de la inmigración
- (B) Resumir la situación y presentar algunos desafíos de la migración
- (C) Presentar nuevas soluciones al problema
- (D) Proveer cifras que traten sobre la oleada de personas entrando en países diferentes

9 ¿Qué tipo de información presenta la gráfica?

- (A) El promedio de entradas irregulares desde 2010
- (B) El patrón de gente entrando a Chile
- (C) La tasa de crecimiento de la población chilena
- (D) Las estadísticas de 4 años de inmigración

10 ¿Por qué se destacan los datos entre 2018-2021 en la gráfica?

- (A) Para mostrar la alta cantidad de entradas irregulares en los últimos años
- (B) Para explicar que 79% de inmigrantes han quedado en Chile desde 2010
- (C) Para hacer hincapié en el año 2020, cuando ocurrió 79% de todas las entradas irregulares
- (D) Para enfatizar que recientemente el número de entradas irregulares a Chile ha bajado

11 Escribes un informe sobre el mismo tema del artículo y la gráfica y necesitas más información, ¿cuál sería la fuente más apropiada?

- (A) “El futuro de la población mundial”
- (B) “Las fronteras durante la pandemia y los desafíos de apertura”
- (C) “Propuestas para el rediseño del sistema de migración”
- (D) “Dormir a pierna suelta: 5 recomendaciones nuevas”

En este ensayo, la escritora española Rosa Montero reflexiona sobre las relaciones entre los seres humanos y los demás animales, y sobre los derechos de estos últimos. Su artículo fue publicado en la revista española *El País Semanal* el 10 de enero de 2016.

Tengo un sueño

por Rosa Montero

Línea	5	Sueño que un día no muy lejano, los humanos aceptemos la total continuidad orgánica que nos une con el resto de los animales y seamos capaces de actuar en consecuencia. Que respetemos sus derechos; que no los torturemos, esclavicemos y maltratemos atrocemente con ciego desdén a su dolor. Que comprendamos de una maldita vez que son seres sintientes y no objetos.	35
	10	Dentro de unas décadas, nuestros hijos mirarán hacia atrás y se horrorizarán al ver cómo tratamos hoy a los animales, del mismo modo que hoy nos espantamos al recordar los desmanes de la esclavitud y de la segregación racial. Por eso he pedido prestadas las famosas palabras de Martin Luther King en aquella multitudinaria marcha de 1963. Seguro que ya hay lectores torciendo el gesto por mi osadía al unir la cuestión racial y el maltrato animal. Y sin embargo son problemas muy parecidos. En ambos casos son pura barbarie, ignorancia y rancios prejuicios. Los racistas que creen que un negro es inferior a ellos son como los energúmenos que piensan que un animal es una cosa con la que se puede cometer cualquier salvajada. O sea, seres profundamente incultos e incapaces de empatía. Por cierto, se ha demostrado que los maltratadores de animales lo son también de personas; según un importante estudio hecho en Escocia con psiquiatras, médicos de familia, asistentes sociales y policías,	40
	15	en el 86% de las mujeres maltratadas que tenían animales de compañía, la mascota también había sufrido daños; y de un 30% a un 88% de los tipos condenados por exhibicionismo, acoso, violación, abuso familiar y asesinato tenían antecedentes de maltrato animal. Y estamos hablando de antecedentes policiales, o sea, que debieron de ser especialmente brutales. A saber cuántos más quedaron en el anonimato. Deberíamos castigar con mucha más contundencia el abuso animal aunque sólo fuera para defendernos nosotros mismos de los violentos.	45
	20	Pero es que no se trata sólo de autodefensa; es sobre todo una cuestión de ética, pura justicia elemental y desarrollo cívico. El progreso social pasó por la Declaración de los Derechos del Hombre del siglo XVIII; después, por la inclusión de la mujer en esos derechos; y ahora tendrá que pasar por el reconocimiento de los derechos de los demás seres vivos. Sólo así podremos crecer y progresar.	50
	25	El mundo se está moviendo en esa dirección, impulsado sobre todo por los avances científicos, que echan por tierra nuestro etnocentrismo. En 2012, trece eminentes neurocientíficos de las más importantes instituciones del mundo firmaron en la Universidad de Cambridge, junto a Stephen Hawking, el llamado Manifiesto de Cambridge, en el que declaran que las investigaciones demuestran que los animales tienen conciencia. Y, hace un mes, una juez argentina ha reconocido el estatuto de persona no humana a una orangutana.	55
	30		60

En América hay varios procesos más parecidos en marcha, y también peticiones de habeas corpus. En España, como somos especialmente bárbaros y unos analfabetos, nos hemos puesto a hacer chistecitos con lo de persona no humana. Sin embargo, no nos parece nada raro que una empresa sea persona jurídica. La decisión de la juez argentina tan sólo indica que considera que la orangutana tiene derechos (que es lo mismo que sucede con las empresas).

Los otros animales poseen menos inteligencia que los humanos, obvio (del mismo modo que una medusa no es igual que un perro), pero, en sus diversos grados, tienen conciencia, sufren y son inteligentes, algunos inteligentísimos, como los grandes simios, con quienes nos separa tan sólo un 1% del genoma. Somos tan semejantes a los simios que incluso podemos intercambiar transfusiones con los chimpancés y los bonobos. Y la gorila Koko, que aprendió el lenguaje de signos y entiende y usa varios miles de palabras, puntúa

entre 70 y 95 en nuestros exámenes de inteligencia, lo que quiere decir que, si fuera una persona, se la consideraría de aprendizaje lento, pero no retrasada. Pero no nos limitemos a los primates; los elefantes tienen ritos de muerte, los cuervos fabrican herramientas, una collie ha demostrado que los perros entienden mil palabras... Y sin embargo, ¿qué estamos haciendo con todas esas criaturas tan complejas con capacidad para amar y sentir y sufrir? Brutalidades.

Aun así, las cosas están cambiando. Tengo un sueño, el sueño de la hermandad animal. No viviré para verlo, pero sé que está cerca. Por lo pronto, incluso en este bárbaro país nuestro, el PACMA, el partido animalista, ha sacado 220.000 votos al Congreso y más de un millón al Senado (500.000 de ellos únicos al cabeza de lista). Es decir, ha sacado más votos que UPyD y Vox juntos. Nuestra injustísima ley electoral les ha dejado sin escaño, pero ahí está la presencia de su fuerza. Somos muchos quienes estamos soñando.

1 ¿Cuál de las siguientes afirmaciones resume mejor el ensayo?

- (A) Debemos comprender que los animales son seres que sienten y no objetos.
- (B) Los simios deberían tener derechos porque son muy semejantes a nosotros.
- (C) Reconocer los derechos de los animales es una cuestión de ética y de justicia.
- (D) En algunos países ya se está empezando a reconocer los derechos de los animales.

2 En el ensayo, ¿a qué se refiere la frase “actuar en consecuencia” (línea 4)?

- (A) A actuar sabiendo que nuestras acciones tendrán consecuencias
- (B) A actuar de maneras éticas y justas
- (C) A actuar sabiendo que una continuidad orgánica nos une al resto de los animales
- (D) A actuar para que nuestros hijos no se horroricen de nuestras acciones

3 En el ensayo, ¿cuál es el significado de la frase “torciendo el gesto” (líneas 16-17)?

- (A) Haciendo un gesto de temor
- (B) Haciendo un gesto de desaprobación
- (C) Haciendo un gesto de aprobación
- (D) Haciendo un gesto de indiferencia

4 Según el ensayo, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?

- (A) Muchas mujeres maltratadas abusan de sus mascotas.
- (B) Todas las personas que tienen antecedentes policiales abusan de los animales.
- (C) Algunos asistentes sociales y policías maltratan a sus mascotas.
- (D) Muchas personas que abusan de sus parejas también abusan de los animales.

5 ¿Cuál de las siguientes afirmaciones resume mejor la opinión de la autora sobre la decisión de una jueza argentina de reconocer los derechos de una orangutana?

- (A) Es una decisión correcta porque una orangutana es un ser vivo y los seres vivos tienen derechos.
- (B) Es una decisión incorrecta, como la de reconocer derechos a las empresas.
- (C) Es una decisión correcta porque la respalda Stephen Hawking.
- (D) No va a ocurrir en España, donde solo las empresas son personas jurídicas.

6 ¿Qué se afirma en el ensayo sobre los animales?

- (A) Algunos, como las medusas y los perros, poseen conciencia, sufren y son inteligentes.
- (B) Solo los grandes simios poseen conciencia, sufren y son inteligentes.
- (C) Todos los animales pueden aprender, pero solo muy lentamente.
- (D) En diverso grado, todos los animales poseen conciencia, sufren y son inteligentes.

7 ¿Cuál de las siguientes afirmaciones expresa mejor cómo ve la autora el futuro de los derechos de los animales?

- (A) Es optimista, porque pronto habrá un mundo en el que los animales tengan derechos.
- (B) Es pesimista, porque los derechos de los animales aún son solo un sueño.
- (C) Es pesimista, porque ve que hay avances pero son muy limitados.
- (D) Es optimista, pero cree que España pronto reconocerá los derechos de los animales.